

29 de octubre de 1935.

Ldo. Adolfo Ferrata Doria,
Guayama, P.R.

Mi querido compañero y amigo:-

He recibido hoy una carta del compañero Tormes, de Ponce, enviándome copia de la que en la misma fecha le había escrito a Ud.

Como verá por la copia que le incluyo, contesto hoy mismo a Tormes diciéndole las diligencias que he hecho cerca de Guerra sobre el asunto. Tan pronto como yo sepa algo mas se lo comunicaré a Ud. para que esté enterado de todo.

Todavía tengo en mi gaveta la escritura de la casa sin inscribir en el Registro con los sellos en un sobrecito esperando que el notario Vahamonde quiera tener la bondad de acabar de hacer la escriturita que debe firmar el primer marido de la vendedora de la casita. Yo le he escrito media docena de cartas, Benigno ha hecho otro tanto, lo he encontrado en la calle y me ha prometido formalmente ocuparse del asunto y efectivamente no ha hecho nada. La prisa que tengo de salir de este asunto tiene dos motivos: el primero, el natural de entregar la escritura inscrita a esa señora y al segundo, que no vaya que tengamos que buscar luego mas dinero para el pago de otro semestre de contribuciones, pues al presente solo resta en el Banco la cantidad de \$4.15. La próxima vez que tenga oportunidad de hablar con Benigno, y ahora se me presentan muy pocas he de ver qué hacemos para obligar a Vahamonde a acabar de extender la escritura.

Sin otro particular créame

suyo atto. compañero y amigo,

R.H.TODD